

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MÍNIMO AL DÍA DE LA SUSCRICIÓN.

Madrid, 8 de Nov. Precio 10 cent. y un 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADJUNTAN  
en la administración de la calle del Rubio, n.º 23

ESTILO MUNICIPAL

MADRID

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.  
Entregando su importe en Madrid ó enviando  
dole en metálico, libraria ó salles de correos  
á la administración, calle del Rubio, n.º 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM 2,008. DE LA MAÑANA.

MADRID. JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer publica tres reales decretos:

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Manuel de Guillamán del cargo de consejero de Estado, quedando S. M. satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Nombrando para este puesto á D. Leopoldo Augusto de Cueto, comprendido en el art. 6º de la ley relativa á la organización y atribuciones del consejo de Estado, y destinandole á la sección de Gobierno y Fomento del expresado consejo.

Y nombrando rector de la universidad literaria de Valladolid á D. Atanasio Pérez Cantalapiedra, catedrático y decano de la facultad de filosofía y letras de la misma escuela, que se halla comprendido en la categoría sexta del art. 262 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Por el reglamento fijando las atribuciones de los directores y demás empleados del ministerio de Fomento, a consecuencia de lo prevenido en el real decreto de 4 de noviembre, se crea un Negociado de cuentos generales que tenga á su cargo el personal del ministerio, el de las secciones de Fomento, y entre otros servicios el del Boletín oficial, y disponiéndose además que se halle afecto á una de las direcciones generales, S. M. la Reina ha tenido á bien mandar que lo esté á la de Instrucción pública, cuyo director general reunida en virtud del referido reglamento todas las atribuciones que por los expresados conceptos ha tenido hasta la fecha el Asociado Central, que se denominará en lo sucesivo de Asuntos generales.

Ayer publica la Gaceta la real orden mandando se contrate en pública subasta la adquisición de 5,000 vestuarios completos de paño para los penados en los presidios del reino, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en 26 de noviembre.

Ha llegado á Madrid el escritor gallego D. Manuel M. Murguia.

El señor conde de Campomanes, secretario del Congreso, ha dirigido á El Diario Español un comunicado, desmintiendo la noticia dada por este periódico, al decir que dicho señor había prestado su asentimiento á lo acordado en una reunión de diputados presidida por el señor Moyano. Añade el comunicante que no ha contrastado con esa fracción del Congreso su compromiso de ningún género.

Los 63,875,294 rs. 9 cént., que procedentes del presupuesto extraordinario han de aplicarse el mes actual á los gastos á que son imputables por la ley llamada de los 2,000 millones, se distribuirán de esta manera:

Gastos efectos al producto de las ventas de bienes nacionales, 197,813 rs. 98 céntimos; reparación de templos, 5,000,000; material de artillería, 1,000,000; id. de ingenieros, 2,666,000; fomento de buques, 8,181,423; establecimientos penales, 49,903,23; material de carreteras de primer orden, 11,300,000; id. de segundo orden, 7,700,000; id. de tercer orden, 3,000,000; aprovechamiento de aguas, 1,545,300; navegación marítima 3,049,900; construcciones civiles, 24,000; construcción de edificios y adquisición de máquinas, 6,576; estudios de ferro-carriles, 68,470; intereses de obligaciones, 15,384,240; amortización de id., 4,320,000; Obligaciones de ejercicios cerrados que resultan sin pagar por las cuentas definitivas de los créditos no procedentes de las leyes de 1.º de abril de 1859 y de 7 de abril de 1861, 164,380'46.

En la función lírica celebrada el lunes por la noche en el salón del Conservatorio de música se perdió una sortija de diamantes, y habiendo vuelto por ella el interesado para ver si la hallaba, le fué presentada por el portero primero del establecimiento D. Manuel Franco, que se resistió á aceptar el agasajo con que se le quería obsequiar, por más esfuerzos que se hicieron para convencerle;

Se ha concedido la cruz del Santo Sepulcro á D. Mauricio Morejón y Bueno, auxiliar del ministerio de Estado.

La temperatura de los campos es deliciosa. La siembra se desarrolla con gran lozanía, y si en Extremadura llueve ahora, los ganados tendrán abundante yerba.

Aun no ha empezado la paridera, pero las reses se hallan buenas de carnes.

Está encalmado el mercancía de cereales. En Inglaterra se ha animado estos últimos días, habiendo subido el precio.

En el matadero de esta corte está en baja el precio del ganado de caza. Esta semana ha descendido 5 rs. en arroba, siendo el de hoy 70 rs.

Se cree que ha de bajar algo la cebada.

No así el aceite, que amenaza subir alguna cosa, aunque está á punto de hacerse la recolección de aceituna.

Dice La España que los tres documentos parlamentarios leídos anteayer en el

Congreso, pueden considerarse como los tres puntos políticos en que se halla dividida la Cámara, y en ellos no se han encontrado las grandes diferencias que se esperaba ver según los anuncios que se hacían por los que se juzgaban enterados del pensamiento de unos y otros.

Ha comenzado á cultivarse el algodón con buen éxito en la república del Paraguay. Las muestras llevadas á Inglaterra han llamado la atención de los intelectuales, algunos de los cuales creen que darán mejores resultados que el algodón de los Estados Unidos.

De documentos oficiales tomamos los siguientes datos sobre la extensión y población de Madrid, comparada con las de París y Londres.

La superficie de Madrid es de 778 hectáreas, comprendidas en esta cifra 270 hectáreas que ocupan el jardín Botánico, el Retiro, la huerta y convento de Atocha, la montaña del Príncipe Pío y el Campo del Moro. La superficie de París, según MM. Block y Guillaumin, es de 7,806 hectáreas, comprendiendo en ellas el cauce del Sena, que ocupa 714 hectáreas. En 1851 la superficie de París era solo de 3,402. La de Londres asciende, según los datos oficiales del año 1851, á 31,576 hectáreas. En 1851 solo comprendía 12,726. La superficie de Madrid es, pues, 41 veces menor que la de Londres, y 10 que la de París.

A 299,429 habitantes haciendo la población de Madrid, según el censo practicado en la noche del 24 al 25 de diciembre de 1860. El de 21 de mayo de 1857 le asigna 281,470. De modo, que en el trascurso de tres años y medio ha recibido la población de Madrid un aumento de 17,256 habitantes, que representan un 5,78 por 100 para todo el período y 1,66 por año.

Londres, que contaba en 1851 2,362,238 habitantes, según el censo de 1861, tiene 2,803,334. Es un aumento de 19 por 100 durante todo el decenio, y de 1,90 por año. La población de París ha recibido en igual período un aumento de 61,08 por 100, que es un 0,10 por 100 anual. En 1851 tenía 1,053,262 habitantes; en 1856 1,174,849, y en 1861, 1,096,441.

En Madrid, bajo el punto de vista de la población, ocupa el séptimo lugar entre las capitales europeas, teniendo mas habitantes que ella las de Londres, París, Constantinopla, Berlín, San Petersburgo y Viena.

Durante el mes de noviembre han salido del puerto de Santander con destino al ejército de Ultramar los oficiales e individuos de tropa siguientes: el dia 13, en el vapor *Alzamora*, un oficial y 248 soldados; el dia 18, en el vapor *Capricho*, dos oficiales y 173 soldados; el dia 23, en el vapor *Apostol*, dos oficiales y 261 soldados, y el dia 28, en el vapor *Perseverancia*, un oficial y 162 soldados, que hacen un total de seis oficiales y 824 individuos de tropa.

El único partido de las Baleares en que se ha celebrado la elección para diputados provinciales ha sido el de Ibiza, resultando elegido el Sr. D. Juan Pelau de Comasella. En los demás distritos no hubo elección por no haberse presentado electores.

La España pide una reforma en la ley de instrucción pública, porque dice que es incontestable que en todas las catedras públicas no se enseña sana doctrina; y evidentemente que todos los libros de texto no están limpios de funestos errores, de máximas perniciosas que estropean la inteligencia y violan el corazón de la juventud.

El Sr. Dícenta y Blanco, jefe del arma de caballería, propone que los prisioneros negros de Santo Domingo sean traídos á la Península, y se forme con ellos batallones de cazadores bajo las órdenes de jefes y oficiales de nuestro ejército. Dice que la rigidez del código militar es suficiente a mantenerlos en orden y disciplina en un país lejano de sus apartadas regiones, y servirían también para reemplazar las bajas que en nuestro ejército y en las filas de nuestro ejército han causado y están causando con su porfiada revolución.

Dice La España que las oposiciones trabajan mucho por debilitar la actual situación, hacer cundir la idea de que esta herida de muerte, y empezar los debates del mensaje en el Congreso bajo una impresión desfavorable á la fuerza y solidez del ministerio, para que la mayoría diaque, los tímidos, recelosos e calculadores se resienten, y cobren aliento y se unan á los elementos contrarios los espíritus egoístas e débiles.

En Córdoba se trata de la construcción de un circo y de un hipódromo; este último por cuenta de una sociedad que quería reclamar allí las carreras de caballos.

La lluvia que cayó el domingo último en Alicante fue tan abundante que el pluviómetro indicaba una masa de agua de 4 pulgadas y 61 céntimos.

Acaha de publicarse un libro que lleva por título *Sentencias de D. Quijote*, expresando bien claramente su contenido, pues no es otro que un curiosísimo resumen

de todas las sentencias, dichos y refranes más notables que contiene la obra de Cervantes. Este libro se halla de venta en los puntos y á los precios que indica el anuncio inserto en su lugar.

En Sevilla se ha inaugurado una sociedad lírico dramática titulada *El Beta*, en la que figuran los jóvenes aficionados más notables de aquella ciudad.

Las Novedades elogia las formas literarias del proyecto de mensaje de la mayoría de la comisión.

A juicio de Las Novedades, la discusión del mensaje promete ser animada y enérgica en el Congreso.

Hace algunos días ha tenido lugar en Portugal un grande escándalo en el real sitio de Cintra, que es el Aranjuez portugués. Cuenta un corresponsal que el señor marqués de Valdada, par del reino, acompañado de los padres jesuitas, italiano el uno, portugués el otro, fué á la villa de Cintra con ánimo de establecer allí algunas misiones. Empezaron desde luego a hacer predicciones al aire libre y confesiones en masa, y por último, arreglaron en el cementerio y á la claridad de la luna una especie de procesional estilo de la conocida escena de *Roberto el diablo*, que conmovió de tal manera á los espíritus débiles del pueblo, que hombres y mujeres se arrojaron en tropel á los pies de los frailes creyendo segura su perdición eterna. Parece ser que las autoridades portuguesas han tomado serias medidas para evitar escenas de esta naturaleza.

En Palma de Mallorca se ha celebrado con el mayor entusiasmo el sexto aniversario del nacimiento del príncipe de Asturias.

Se espera la pronta llegada al puerto de Alicante de la fragata española *Nueva Laura*, que procedente de Filipinas conduce por cuenta del gobierno 7,000 y piezas de quintales de tabaco, destinados á aquella fábrica y á las de Madrid y Sevilla.

El lunes se hizo cargo del gobierno ci- vil de Sevilla, el Sr. Dupuy.

El jueves ultimo se botó al agua desde los astilleros de Vigo, una nueva corbeta mercante de airoso porte y considerable tonelaje, que fue bautizada con el nombre de *Segunda Tránsito*.

En Londres existen actualmente trece compañías para el alumbrado de gas, cuyo capital reunido forma un total de 3,900,000 libras esterlinas (331 millones de reales). Los ingresos totales que tuvieron estas compañías en el año de 1862 ascendieron en junio á 1,900,000 libras (180 millones de reales) y deducidos todos los gastos resultó un beneficio líquido de 306,000 libras esterlinas (48 millones de reales).

Inglaterra ha decidido hacer una demostración naval en Copenhague con la escuadra de Spithead del canal de la Mancha. Esta demostración tiene por objeto ostensible hacer honor á S. M. Christian IX á su coronación, pero en realidad se cree que va á hacerse con la mira de hacer ver á la Alemania que en caso de guerra con la Dinamarca no estará en manera alguna aislada esta última potencia.

Mr. Thiers ha calificado con la siguiente frase el Congreso europeo proyectado por Napoleón: «Es común tener consulta de médicos, pero nunca hemos visto consulta de enfermos.» Según la *Independencia belga* esta frase servirá de tema á su discurso en el cuerpo legislativo.

Los seminaristas de Vich han celebrado unas solemnes horas fúnebres por las víctimas de la inundación que no ha hecho arruinar una parte de la población, y lleno de luto y consternación á aquella ciudad.

Los charlatanes vendedores de drogas y amuletos, van creciendo y aumentándose en España. Los diarios valencianos y los de Barcelona hablan de varios que en Carrizosa y con mas ó menos acompañamiento van por las poblaciones vendiendo cadenas eléctricas y elextires salutíferos.

En los días 13 y 14 del corriente se celebraron las segundas elecciones para diputados provinciales en los distritos de esta capital, incluyendo los rurales, donde no fueron válidas las anteriores por falta de mayoría absoluta.

Para facilitar el cobro de los cupones correspondientes á los títulos del 3 por 100 consolidado y diferido y demás valores del Estado, que vencen en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos, el Banco de España ha resuelto admitir aquellos en el negocio de Giro y Descuentos de su secretaría desde el dia 2 al 31 del corriente.

Para facilitar el cobro de los cupones correspondientes á los títulos del 3 por 100 consolidado y diferido y demás valores del Estado, que vencen en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos, el Banco de España ha resuelto admitir aquellos en el negocio de Giro y Descuentos de su secretaría desde el dia 2 al 31 del corriente.

Acaba de publicarse un libro que lleva por título *Sentencias de D. Quijote*, expresando bien claramente su contenido, pues no es otro que un curiosísimo resumen

de todas las numerosas y cantidades de los cupones. La presentación tendrá lugar de diez á una de la tarde en los días no feriados. El pago se efectuará al tercer dia, contado el de la presentación. No se admittirá ninguna carpeta cuyo importe no cubra la cantidad de 1,000 rs.

El ayuntamiento de Burgos ha dirigido una expresiva felicitación á su paisano el señor marqués de Lorca, conde de Encinas por su nombramiento de senador.

El *Inválido ruso* anuncia la fundación e inauguración definitiva del comité de señoras rusas en Varsovia, bajo la presidencia de la hija del general Mouravieff. Su objeto es sostener la nacionalidad y las iglesias rusas en el reino de Polonia, y en las provincias occidentales del imperio. «Este año, añade el *Inválido*, será el mejor medio de preservar las provincias occidentales, antiguo patrimonio de Rusia, de los ensayos y tendencias revolucionarias de la nobleza y del clero polaco.

Preténdese en París que va á surgir una escisión en el seno de la oposición entre los orleanistas y los demócratas. Parece que los orleanistas solo aspiran á obtener la responsabilidad ministerial, y los demócratas quieren hacerla extensiva al jefe del Estado.

Dícese que el gobierno inglés va á mandar una extensa nota al de Francia, explicándole los motivos porque no acepta el pensamiento del Congreso.

En la California se ha descubierto una pirámide de construcción muy parecida á las de Egipto, solamente que es mucho mas pequeña.

En la Cámara de los diputados italianos ha sido aprobado por 137 votos contra 49 el tratado de comercio y de navegación concluido recientemente con Francia.

El soldado Leon Gallego, que por haber dado muerte á la esposa del general á cuyo servicio estaba, fué sentenciado á muerte, y mas tarde á cadena perpetua, por indulto de S. M., ha sido trasladado desde el hospital de Barcelona á la enfermería del presidio, donde ha de sufrir su condena. Dicen que las heridas que se causó cuando intentó suicidarse no se le han curado aun, y que su estado es lamentable.

Las Hermanas de los pobres, que hace poco llegaron de Francia á Barcelona, para ejercer su caritativa misión, han arreglado ya el local e inaugurado una capilla.

La patata está reconocida como un buen alimento: pero el doctor inglés Mr. Mathot dice, que usándola segun acostumbran los irlandeses, como el único y exclusivo plato de la mesa de los pobres, produce escrófulas. Recomienda el uso de las carnes, y el de las habas y legumbres: una libra de estas equivale á quince de patatas.

Las noticias que de Bombay recibimos por el telégrafo de Suez, son del 14 de noviembre. Sir William Dixon, ejerce interinamente el cargo de gobernador de las Indias, en reemplazo de lord Elgin. En las fronteras se han sucedido con bastante frecuencia algunos combates, en que las tropas inglesas han experimentado pérdidas de consideración.

En Atenas se consideran cada dia mas felices con el nuevo rey. Están sorprendidos con la vida sencilla y modesta, verdaderamente antigua, que lleva. Se pasea por las calles llenas de polvo, solo y a pie, saludando á todo el mundo, hasta los pobres, deteniéndose para hablar, visitando los mercados y preguntando los precios. Las mujeres ancianas, al ver al rey pasear de ese modo, se persignan y se prosternan, y otras elevan los ojos al cielo y lloran de enternecimiento.

edificio ó monumento representado, escrita con la mayor scrupulosidad y exactitud de datos. La obra es verdaderamente regia por su gran tamaño y por el extraordinario lujo en la parte tipográfica. Merece toda la protección del gobierno.

Por el primer correo se comunicaron a la isla de Cuba las órdenes, por las cuales se introducen en la administración civil de la isla grandes e importantes mejoras iniciadas por el marqués de la Habana al crearse el ministerio de Ultramar, continuadas con perseverancia y buen éxito por el Sr. Permanyer, y rubricadas al cabo por el general Concha, con gloria suya y provecho de nuestros hermanos de Cuba.

Por las medidas de que nos ocupamos quedan completamente separadas la administración civil y militar del Estado.

El nuevo intendente será jefe superior en todos los ramos de la administración pública y en todos los ramos relativos á la misma.

El capitán general de la isla, que conservará el título de superintendente, no podrá suspender la ejecución de ninguna de las medidas dictadas por el intendente con el parcer del consejo de administración, sino cuando crea que por ellas pue de alterarse el orden y comprometer la seguridad pública de la isla.

Se suprinen todas las obvenciones que siquiera hayan sido con título legítimo, han disfrutado hasta aquí los empleados en la administración pública. En cambio se les señalan sueldos bastantes a sostener el decoro de sus cargos.

Se suprime el resguardo militar de Cuba, para sustituirle con un cuerpo de aduaneros dependiente de la administración civil.

Se establece que los destinos de Aduanas sean personales, siendo por lo tanto los empleados responsables de sus actos.

La renta de aduanas se coloca bajo la inspección de un director general.

Se echan los cimientos para que en un breve plazo pueda estenderse á toda la isla de Cuba el sistema de impuestos establecido en la península.

Se establece un sistema de contabilidad riguroso en el manejo, cobranza y distribución de las rentas.

Todas estas medidas se llevan á cabo con disminución mas bien que aumento del presupuesto actual de gastos, pues la mayor dotación dada á los empleados se compensa con ventaja del Tesoro, con las medidas dictadas para que ingresen en este todos los derechos legítimos que percibían antes los empleados y que ahora pagarán directamente á las arcas públicas.

Parece que el Sr. Nocedal no ha hecho mención siquiera en su voto particular al mensaje de la cuestión de la reforma constitucional, para que este asunto quede intacto al discutirse el proyecto de abolición pendiente hoy en el Senado.

La Agencia Havas nos ha remitido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Berlin 2.

Bismarck ha declarado en la cámara de diputados que Prusia y Austria están de acuerdo en la cuestión de los ducados, y que preparan los medios necesarios para la ejecución federal inmediata.

Se nos dice que ayer ha recibido D. José Indalecio Caso del Excmo. señor general Urquiza, presidente de Entre-Ríos, en la Confederación argentina, una importantsima carta con datos de suma gravedad y trascendencia para la célebre causa Fontanellas.

Ayer ha recibido el gobierno las noticias de Santo Domingo que anunciaron los despachos de Cádiz. Nada contienen de decisivo ni interesante. Continuaban llegando los refuerzos enviados de la Península y con ellos aumentándose las divisiones que perseguían á los rebeldes.

El correo inglés que debe llegar hoy á Europa, traerá nuevas y acaso más importantes noticias.

Anteayer rubricó S. M. la Reina el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Saens de Buruaga.

El general Reyagliato, capitán general de las islas Canarias, ha sido nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Los diputados del centro parlamentario votaron libremente en la cuestión de misiones.

Anteayer llegó á Madrid el director general de sanidad militar Sr. D. Nicolás García Briz, de vuelta de su revista de inspección á todos los establecimientos médicos militares de Andalucía. El Sr. García Briz vuelve altamente satisfecho de su visita, y con especialidad del hospital militar de Málaga, que se encuentra en todos conceptos á la altura de los mejores del extranjero.

Ha sido nombrado capitán general de las islas Canarias el general Riquelme, subsecretario que era de la Guerra; y segundo cabó de la misma capitán general, en comisión, el brigadier Palanca.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular, el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Cádiz 2.

Los periódicos de la Habana confiaron pocas noticias de Santo Domingo. Las cartas están unánimes en que la situación mejoraba.

Las divisiones de los generales Santander y Gándara ganaban terreno, batiendo á los rebeldes.

El capitán general Sr. Vargas desplegaba gran actividad, inspirando confianza con sus actos.

En Puerto-Plata todo iba bien.

Las islas de Cuba y Puerto-Rico disfrutaban de tranquilidad completa.

De Méjico se sabe que había empleado la campaña de las tropas francesas contra Juárez, habiendo salido de la capital para el interior tres divisiones que componían 18,000 hombres.

El Sr. Moret y Penderast sostendrá en el Congreso una enmienda al dictámen de la mayoría de la comisión de mensaje, en la que defenderá el derecho de reunión y de asociación.

La estrema derecha del Congreso representada por el Sr. Aparicio y Guijarro, sostendrá una enmienda al último párrafo del mensaje, abogando porque á la idea de unión liberal se sustituya la de unión española, y al apoyo de los partidos constitucionales el apoyo de todos los partidos incluso el monárquico puro.

El liceo de Piquer inauguró ante noche sus sesiones del presente invierno ante una ludísimia concurrencia. La sección dramática puso en escena las piezas tituladas *A la zorra candilazo* y *Como marido y como amante*, mereciendo las señoras de Guillermo y López y los señores Ramos y Martínez los muchos aplausos que les fueron dados. Las señoritas de Marín y San Martín acompañadas por el distinguido profesor Sr. Reventos representaron la sección lírica, ambas fueron justamente aplaudidas, en especial la última causó un verdadero frenesí, viéndose obligada á repetir cinco veces las populares canciones que con tanta gracia y donaire cantó.

A propósito hemos dejado para la última parte literaria que dió extraordinario realce á la función. En fraternal palenque lucieron su esclarecido talento la simpática señorita de Balmaseda, la conocida escritora señora Sinués de Marco y los señores Picón, Marco, Palacio y Santisteban.

La concurrencia saboreó con delicia las amenas composiciones llenas de la gracia e ingenio que distingue á sus autores, y se retiró del lindo coliseo manifestando á los señores de Piquer su complacencia y citándose para el próximo lunes, que para los socios del segundo turno se repetirá la misma función.

El eminente juríscrito Sr. Fernández de la Hoz, se encuentra ya notablemente aliviado de la dolencia que alarmó á sus amigos y á todos los apreciadores de su talento.

La situación del Sr. Rodríguez Camaleño, no es tan satisfactoria como desearian su familia y numerosos amigos. No están perdidas las esperanzas de verle restablecido, pero hasta hoy no ha disminuido la gravedad de su dolencia.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro del Príncipe á beneficio del apreciable actor Mariano Fernández, la comedia *El último que lo sabe*, debida á la pluma del distinguido escritor D. Juan Diana. Tenemos noticias muy favorables de este trabajo, y no es dudoso que lo selección de la función y la circunstancia de ser beneficio de un actor tan simpático, llevará aquella noche al citado teatro una escogida y numerosa concurrencia.

Anteayer parece que fueron presos 2 individuos al ir a cobrar unas letras de cambio que según se dice, habían sido sustituidas de correos. Por fortuna habían llegado las segundas de cambio y se tuvo aviso con tiempo para no pagar y detener á los cobradores. Hemos oido que son los dos personas de malos antecedentes.

Dícese que el el partido progresista ha designado candidato para diputado provincial por el distrito de Palacio de esta corte, al farmacéutico D. Quintín Chiarolone. Dos, por consiguiente son los candidatos farmacéuticos que ha designado el partido progresista; el indicado señor Chiarolone y el Sr. Pardo Bartolini por el distrito del hospital.

Anteayer fué preso cierto sujeto á quien sorprendieron en el acto de intentar abrir el cajón del dinero en la administración de loterías de la calle de Preciados, esquina á la plaza de Santo Domingo. Parece que le ocuparon cinco llaves con las que estaba probando la cerradura.

Se ha concedido cuartel para esta corte al teniente general D. Isidoro de Hoyos, director general que era de la Guardia Civil.

Sé ha dispuesto que los quintos procedentes de provinciales que han ingresado en infantería de marina no teniendo la talla necesaria al efecto que es 1.651 metros, ó sea cinco pies y una pulgada, vuelvan á los cuerpos de que proceden.

Un periódico acusa al ministro de la Guerra estar diariamente obligando á marchar á Ultramar á los médicos militares, ya agregándolos á aquel ejército, ya mandando que acompañen en un buque mercante á los refuerzos que se envíen de la Península; todo lo que es completamente falso. Por el ministerio de la Guerra no se ha mandado mas, recientemente, sino que marchen luego á incorporarse á sus cuerpos todos los médicos militares que pertenecen al ejército de las Antillas; orden normal cuando ese ejército se ha puesto en pie de guerra con motivo de los sucesos de Santo Domingo. El único médico militar á quien se ha ordenado que se embarque en un vapor mercante que debe salir con reemplazos del ejército para Cuba, es uno que tuvo dispensa de edad para entrar en el cuerpo; que fue destinado á Ultramar con ascenso á solicitud suya, y que ha disfrutado además

dos meses de licencia; y si se le ha dado la orden de embarcarse definitivamente, después que los médicos militares de Madrid encargados de examinarlo han declarado que aunque estuvo enfermo, puede hacer ya el viaje á Cuba, fue para no tener que recurrir al sorteo y envío de un médico militar de la Península, existiendo en Madrid un facultativo del ejército de las Antillas.

Ayer tarde ha estado reunida la comisión del Senado que ha de emitir dictámen en el proyecto de reforma constitucional.

Ha fallecido en el inmediato barrio de Tetuan, el taquígrafo tercero del Senado, D. Eduardo Corrales.

Según escriben de Piedrahita, se sigue con notable actividad la causa formada á consecuencia del asesinato de cuatro mujeres en uno de los pueblos de aquel partido, y hay ya pressas otras tres ó cuatro personas á mas de las aprehendidas en los primeros momentos.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 3,529 fanegas de trigo, de 47 á 52 1/2 rs. fanega, quedando por vender 140 fanegas; la cebada se vendió de 28 1/2 á 33 rs. y la algarroba á 45.

La junta general de Estadística ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del bosquejo clasográfico de la provincia de Santander. Es el primer trabajo, en su género, que se publica en España; y según tenemos entendido, muy pronto le seguirán otros de la misma especie. La junta de Estadística es incansable en el desempeño de su cometido, y merece por ello bien del país. El bosquejo á que nos referimos, es un plano que tiene por objeto demostrar cuál es la riqueza forestal de la provincia de Santander. Se ha levantado en la escala de 1 por 250,000, y contiene trece colores, representando cada uno de ellos una especie de vegetación distinta.

La superficie de la mencionada provincia, determinada por aforo, asciende á 546,700 hectáreas. En dicha superficie existen: 134,700 hectáreas de terreno cultivado; 175,000 de terreno forestal, y 237,000 de terreno inculto. En el terreno forestal se hallan: 170,000 hectáreas poblabas de monte, y 5,000 despobladas. En el terreno inculto hay: 187,000 hectáreas aprovechadas para pastos, y 50,000 improductivas. Según la especie leñosa existen en esta provincia: 39,600 hectáreas de montes de roble albar; 90,600 de monte roble, tocio ó negral; 11,100 de montes de encina; 300 de montes de alcornoque; 100 de montes de abedul; 28,900 de montes de haya, y 5,000 de montes de otras especies.

El Sr. D. José Canalejas y Casas ha sido nombrado, según noticias, delegado del gobierno cerca de las empresas de ferrocarriles de Córdoba y Sevilla y de Sevilla a Cádiz.

En el pueblo de Valdeavero se va á colocar un puesto de la Guardia civil.

Anteayer tomó posesión de su cargo el señor don Crispín Jiménez de Sandoval, nombrado recientemente jefe de estado mayor de este distrito.

Sir Charles Bright, presidente de la comisión nombrada por el gobierno inglés para la colocación del cable submarino que ha de comunicar á Europa con la India inglesa, se ha embarcado ya en Marsella con toda la comisión, para acometer esta importante operación. Nuestro apreciable compatriota D. Arturo de Marcautú ha sido invitado por el honorable sir Bright para hacer este viaje; pero el señor Marcautú no ha podido aceptar, porque le llaman en Madrid otros asuntos, no menos importantes y que se darán á conocer probablemente á su llegada á esta corte.

Ayer se han repartido en el Congreso muchos ejemplares de una exposición que el Sr. Valera, diputado electo por Archidona, ha dirigido á los señores diputados. Se toca en esta exposición un punto muy importante de derecho constitucional, a saber, si un juez ó un tribunal ordinario tiene ó no facultades para perseguir criminalmente un delito, supuesto ó verdadero que afecta esencialmente la elección, antes de que el mismo Congreso falle, y por consiguiente prejuzgando hasta cierto punto una cuestión que el Congreso debe decidir, según la Constitución de la monarquía.

Ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca el Sr. D. Antonio Baena. El Sr. Juan Crisóstomo Pereda gobernador civil que era de Salamanca ha sido trasladado con igual cargo á Guadalajara.

El señor ministro de Hacienda ha ordenado que el fondo de premios ingrese directamente en el tesoro.

Se anuncia la aparición de un periódico de noticias de ideas progresistas dirigido por el Sr. Asquerino.

La nueva casa levantada en la Puerta del Sol, en el sitio que ocupaba la iglesia del Buen-Suceso, ha sido arrendada á una compañía en la enorme suma de 31,800 duros. Los arrendatarios destinan el piso bajo á café, el entrepiso á mesas de billar y de juegos lícitos, y á fonda el resto del edificio.

Ha llegado á Madrid, de vuelta de su breve excursión á París, el general Baez, antiguo presidente de la ex-republique de Santo Domingo.

Los alemanes residentes en Londres han celebrado un meeting declarando que

## SEGUNDA EDICIÓN.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Havas:

Londres 2.

El Banco ha elevado el descuento al 7 por 100.

Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 21 del pasado.

Los confederados han sido rechazados por los federales sobre el Rapido.

Están cortadas las comunicaciones alrededor de Knoville, y se asegura un ataque decisivo.

Ayer se recibió en Madrid un despacho telegráfico de París, diciendo que el martes fue presentada á Napoleón III por el nuncio de Su Santidad, la respuesta de Pio IX á la invitación para el Congreso. Pio IX acepta resueltamente y sin condiciones, la propuesta del emperador, confiando en los sentimientos católicos de la Francia, y añadió que si los soberanos de Europa van á Paris, el Pontífice participa de sus deliberaciones.

Afirmó La Epoca, que tanto el Sr. Cánovas del Castillo, como todos los hombres respetables de la oposición constitucional, no aceptarían pueste alguno de ningún ministerio ni situación donde no estuviesen representados legítimamente sus ideas y sus principios.

En la orden general de la plaza del 30 de noviembre próximo pasado, se anuncio ya el nombramiento del mariscal de campo Sr. Jimenez Sandoval, para jefe de estado mayor general del primer ejército y distrito.

Hace días que está ya firmada la orden aprobando la táctica del marques del Duero, que comprende desde la escuela del recluta á la de división, habiendo sido admitidas las leves modificaciones acordadas por la junta consultiva de guerra.

Dice El Pensamiento Español que ascenderá á primer secretario de la plenipotencia de Suiza, Baviera, Wurtemberg y Baden, el Sr. D. Juan Isaias Llorente, segundo secretario que es en la actualidad de la embajada de España en San Petersburgo.

A consecuencia de haberse pedido un informe á la junta consultiva de guerra, acerca de la conveniencia de dar una nueva forma al colegio de artillería, se ha dispuesto que hasta que se adoptó una resolución acerca de este particular, no se verifiquen en el edificio que actualmente ocupa en Segovia, mas obras que las que sean de todo punto indispensables para su conservación.

Dice El Reino que permaneciendo unida la mayoría, como es de creer, ni los o'donnellistas ni los reaccionarios tienen la menor esperanza de éxito, pues toda crisis que por cualquier eventualidad se originare, será resuelta dentro del seno de la mayoría; que la suerte del partido conservador liberal y la realización de las esperanzas que en él ha depositado la nación, depende de la actitud de la mayoría; y escrita á esta á que rechace con energía las sugerencias de sus enemigos, y ya sola, ya con el concurso de las demás fracciones, logrará despejar el campo de la política y facilitar el desenvolvimiento ordenado de las instituciones representativas.

La Señora Borghi-Mamo ha sido muy aplaudida en la opera Sonambula, que acaba de cantar en el teatro italiano de Paris. Despues del duo del primer acto fué llamada á la escena.

El Memorial diplomático dice que la anunciada dimisión del ministro de Negocios extranjeros inglés, lord Russell, no fué á consecuencia de oponerse al proyecto del congreso europeo, sino á causa de los sucesos del Japón.

La cuestión de los ducados dane-alemanes se complica con un nuevo incidente. Resulta ahora que el emperador de Rusia, si se anula el protocolo de Londres de 1852, hará valer sus derechos hereditarios á parte del ducado de Holstein, derechos á que había renunciado en favor de Dinamarca. Este nuevo incidente ha dado lugar acaso al rumor que corre en Paris de que se negocia una alianza franco-rusa italiana bajo la base de ceder á la segunda de dichas potencias el puerto de Kiel.

Todos los diarios ingleses, á excepcion del Sun y del Morning Star, aprueban la negativa del gobierno de la Gran Bretaña al proyecto de congreso europeo intentado por el emperador Napoleon.

El periódico La Italia anuncia que á consecuencia de haberse retirado el exequatur á los cónsules pontificios en el reino de este nombre. Los cónsules españoles se han encargado con el asentimiento

ma de toda clase de frutos ha sido abundante, y el tiempo se presenta muy favorable para la próxima.

Vuelven los periódicos religiosos a emprender con el Sr. D. Tristán Medina, por las ideas que este orador vierte en sus discursos. Añoche *La Esperanza* se expresa en frases que encuelan muy graves reticencias al hablar del sermon predicado por aquel sacerdote en Alcalá el dia 23 de noviembre; y con tal motivo llama la atención acerca de la necesidad de averiguar lo relativo á este asunto.

El premio de 13,000 duros que en el último sorteo de la lotería ha correspondido á Madrid, se distribuyó anteayer en una porción de hombres y mujeres, todos pertenecientes á la clase pobre, que tenían más ó menos parte en el billete agraciado. Las demostraciones de alegría que manifestaron al recibir cada uno su dinero no son para expresadas, según dice una persona que los vió cuando salían de cobrar.

De completamente falsa califica *El Reino* la noticia que ayer da *El Diario Español*, de que por el ministerio de la Gobernación se haya expedido recientemente una real orden disponiendo que la ley para el gobierno de las provincias tenga efecto retroactivo.

Como era de esperar, *El Pensamiento Español*, de los tres dictámenes de la comisión de mensaje, solo halla aceptable el del Sr. Nocedal.

Afirma *El Pensamiento Español* apropiósito del Sr. D. Tristán Medina, que existe en la vicaría una declaración firmada por cinco testigos, los cuales refieren que el Sr. Medina, discutiendo sobre la eternidad de las penas del infierno, se expresó en términos contrarios al dogma católico.

*El Pensamiento Español* protesta contra la calificación que de él ha hecho *El Reino*, llamándole órgano de la coalición opositora; y dice que ignora si el Sr. Nocedal piensa, como ha anunciado *El Reino*, redactar algún programa político.

Según tiene entendido *El Pensamiento Español*, los diputados Sres. Bertran de Lis y Aparicio, aceptan completamente, y están dispuestos a honrar con sus votos el particular del Sr. Nocedal; y la misma conducta parece que se proponga seguir el Sr. Moyano, juntamente con aquellos de sus amigos a quienes hoy se designa por el nombre especial de centro parlamentario.

Por indisposición de un actor se suspendió anoche en Novedades la función que con el título de *Amor y miedo* estaba anunciada.

*El Reino* de anoche dice que el Sr. Nocedal todavía no ha hecho otra cosa que

presentar en embrion sus aspiraciones, porque el miedo al Sr. Moyano le impide desollarlas por completo.

Ayer, á las diez y media de la mañana, se celebró un solemne funeral en la real iglesia de San Isidro, por el eterno descanso del Sr. D. Mariano de Nicolás Pérez, profesor de lengua francesa en el instituto del mismo nombre, distinguido humanista, concededor profundo de la inédite de nuestro idioma, acreeditado maestro del antiguo colegio, donde brillaron Lista, Nicasio Gallego y otros eminentes varones, que dispensaron muchas horas al modesto catedrático, objeto de los sufragios que un número considerable de sus actuales discípulos han costeado ayer, en muestra señalada de gratitud sincera a sus deseos. El director del establecimiento presidia esta tierna y edificante solemnidad, que terminó cerca de mediodía.

Según asegura el corresponsal de un diario catalán, el Sr. Alvareda presentará una grave enmienda al proyecto de contestación, en la que herirá de frente la question que esquivó tratar cuando fue interpelado en la sección de que formaba parte; y sobre la cual provocará una votación que le permita averiguar qué hombres políticos siguen la bandera levantada por *El Contemporáneo*, y quienes son los que permanecen adheridos á las tradiciones del partido moderado.

Dice anoche *La Epoca*: «De hoy á mañana deben tener una reunión política los diputados por Cataluña. Hemos oido que el objeto de esta junta es fortalecer los elementos liberales del gabinete y darles apoyo para luchar con la tendencia reaccionaria que aspira á hacerse dueña de la situación.»

Anoche se dijo en el salón de conferencias, que las diferentes fracciones de la oposición tomarán en consideración los dos votos particulares, aun cuando reservando cada una de ellas un punto de vista especial. El Sr. Moreno López tomará también parte en los debates del Congreso, para explicar las causas de su salida del gabinete Miraflores.

En París se anuncia la venta de una magnífica obra; es la traducción con grabados de la inmortal obra de Cervantes, *Don Quijote*, edición en folio, y los grabados que acompañan á cada página son de M. Gustavo Doré, joven artista ya célebre, y que el año anterior hizo un viaje á España expresamente, para estudiar las localidades y otros datos referentes á la obra.

Un periódico da cuenta de un robo escandaloso cometido hace tres días con circunstancias misteriosas en Aldea del Fresno, á siete leguas de Madrid. Los la-

drones eran diez ó doce enmascarados; el robado el respetable párroco de dicho pueblo, que ha sufrido lesiones de consideración, así como el ama y los criados; 40,000 rs. en metallico y 30,000 en alhajas, han sido el botín de los malhechores. Como esta clase de robos no son nuevos en el partido de Navalcarnero, han sido reconocidas las casas de varios vecinos de este pueblo, pero sin resultado hasta ahora. El Juez de primera instancia ha acordado inmediatamente.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 2.

	Ult.pr.	Ult.pr.
Efectos públicos	De Jua. 2000	100-75
Cons. al con.	63-40 De ags. 2,000	99-25
Id. fin de mes	53-33 De julio 2,000	99-35
Dif. al cont.	49-55 De mar. 2,000	99-00
Id. fin de mes	00-00 Obras pública	100-10
Id. fin prox.	00-00 Canal de I. II.	112-00
Amort. de 1.º	00-00 Obligs. del E.	98-60
Id. de 2.º	29-23 Banco Espa.	219-00
Personal....	29-30 Créd. de Esp.	1.900
Carretas y socios.	Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	102-00 O. de la mis.	2.000
De á 2000....	102-25 Canal Castill.	4.000

CAMBIO. Londres á 90 d. fecha 49-74

París á 8 días vista... 5-17

#### ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCIPE.—A las 8.—*La luna de miel.*

Baile.—*Los apuros de Gaspar.*

CIRCO.—A las 8.—*El sueño del malvado.*

Baile.—*Pobres mujeres!*

ZARZUELA.—A las 8.—*Dos pichones del Tura.*—Matar ó morir.—Por amor al prójimo.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Se sabe quién gobernó.—Abrame Vd. la puerta.—El pago de la carta.

LA ORIENTAL.—Mañana jueves celebra esta sociedad su reunión de baile de máscaras de nueve á dos de la madrugada.

#### COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

PAMPLONA 1.º de diciembre de 1863.

Muy señor nuestro: En el número 1,997 del domingo 22 de noviembre de su apreciable periódico, apareció un comunicado firmado por el secretario interino de la Sociedad general española de Descuentos, al que no hemos contestado antes por las razones que debe saber ya el mismo señor secretario, ó quien le mandó poner dicho comunicado.

El anuncio que puso la casa de viuda de Ribed é hijos del regalo de las veinte acciones que poseía de dicha caja, fué después de haber ofrecido este mismo regalo al director de esta sucursal ya confidencialmente, ya ante el juez de primera instancia de esta capital.

El disgusto que uno de los socios de esta casa tuvo con el gerente de la caja, y que no llegó á vías de hecho, fué originado por rehusar la misma casa tomar parte que él mismo le ofrecía con 1 por 100 de pérdida del curso corriente y de otras muchas operaciones que en la misma caja se hacían contrarias á los estatutos y á la real orden de concesión de dicha compañía.

Este incidente fué terminado por la satisfacción mas completa que exigió la casa, y se le dió por el director de la sucursal, quedandose muy agradecido de la caballería del socio que intervino en este asunto.

Consta ya al comunicante y al que le mandó poner el comunicado, que la casa de la viuda de Ribed é hijos ha cumplido estrictamente lo anunciado, pues han encontrado persona de responsabilidad que ha admitido el regalo que ofrecían y en su consecuencia endosaron el día 26 del pasado interviniendo un corredor de cambios á favor de la misma persona las veinte acciones de la caja general Española de Descuentos en cuatro láminas de á cinco acciones desde el nº. 9,886 al 9,875 ambos inclusive, como consta de un certificado dado por un corredor de número y jurado de esta plaza fechado el mismo día que obra en nuestro poder.

Invitamos, pues, al señor secretario interino de la caja general Española de Descuentos, para que rectifique su opinión sobre la formalidad de la casa de Ribed.

Rogamos á Vd. señor director de LA CORRESPONDENCIA, la inserción en su periódico de este comunicado dándole anticipadas gracias sus atentos S. S. Q. S. M. B.

Viuda de Ribed é Hijos.

#### DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 3.—San Francisco Javier, confesor, San Claudio y Sta. Hilaria.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará á San Francisco Javier con misa mayor y sermon, y por la tarde completas y reserva.—Se obsequiará también á San Francisco Javier en San Fermín y en el oratorio del Olivar. Continúan celebrándose las novenas de la Virgen de la Concepción, y predicarán: en Capuchinos, D. Basilio Sanchez Grande; en la Concepción Gerónima, D. Ciriacó Cruz; en el Caballero de Gracia, don Gregorio Rico; en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Ignacio, don Mariano Pujol y Anglada.—Continúa por la tarde en el colegio de niñas de Leganés la novena de San Nicolás de Bari, y predicará D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro, ó la del mismo título, en San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 3.—Parada: Saboya y San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor coronel de San Fernando don Romualdo Grespo de la Guerra.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Iberia D. Eugenio de Castro.—Visita de hospital: Iberia cuarto capitán.—El general gobernador, Quesada.

#### ANUNCIOS.

##### A LAS DAMAS ESPAÑOLAS.

Si vais al Prado algún dia y sentada en su carroaje veis que luce airoso traje y adornos de pedrería la marquesa de H o B; decid sin temor de que se os descomponga la boda, que aquella señora ve el figurín de *La Moda*.

Si en la Zarzuela ó el Real veis que el público admirado se queda al ver el peinado de la duquesa de tal; miradlo con atención, reparad por un instante, y vereis que aquel peinado lo hicieron teniendo al lado los de *La Moda Elegante*.

Si en cualquier baile ó soirée llama la atención la falda, el abrigo ó la guirnalda de la señora de T; no por eso os alijais ni pidáis á París nada: cualquier modista os lo hará teniendo á la vista *La Moda Elegante Ilustrada*. No olvidéis, pues, la lección, y obrando con desparrapo haced una suscripción: Jesús del Valle—6—hizo teneis la administración.

A CONCEPCION.—EL 9 DEL ACTUAL Lá la una del dia y en los salones de Capellanes, tendrá lugar, en vez del 7, la subasta de una de las casas construidas en esta nueva población ante el notario de la empresa D. Vicente Callejo Sanz, bajo el pliego de condiciones que estará manifestado tanto en el estudio del referido notario, como en la dirección, calle de Santa Barbara número 4, cuarto principal, debiendo advertir que solo pueden tomar parte en la licitación los suscriptores á dicha empresa, por lo cual sigue abierta la suscripción. El director, Manuel de Heredia.

Nota. Por si los licitadores quieren ver la casa, saldrá todos los días á los dos de la tarde, en un carroaje de la calle de la Vitoria, núm. 4.

creían que su amistad con el rey estaba en pie.

Cuando entró el rey en la cabaña, Luisa estaba sentada en una silla grosera, y aparecía aun privada de sentido. El desorden de su traje y sus cabellos, armonizaba con la palidez de su rostro.

Detrás de ella Mlle. de Guisa sostenía su cabeza, y la hermosa María de Gonzaga rociaba con agua su frente, agua que le presentaba Mme. de Vendour en un cuenco de madera. Un buen fuego encendido por la mujer del leñador, reanimaba los pies de Luisa, iluminando con un tenue rojizo los rostros de aquellas hermosas agrupadas.

En aquella cabaña pobre y ahumada, aquella mujer privada de sentido, aquellas otras tres de arrogante hermosura auxiliándola, aquella vieja acurrucada ante el fuego como preparando un brevemente, presentaba un cuadro cabalístico y misterioso: parecían las tres hermanas de Tesalia tratando de volver á la vida por arte mágico á la hija de Lariso.

El rey, llegando inesperadamente, pudo examinar un instante este cuadro extraño sin ser visto; poco á poco fué acostumbrándose á la oscuridad, las figuras fueron apareciendo y entonces apercibió á los pies de Luisa un hombre sentado en un taburete que estrechaba su mano contemplando con ansiedad su pálido rostro.

A esta palabra, el rey, que circuló de boca en boca, Marillac, pues era él, cambiando de aspecto se puso á frotar vivamente la mano de su mujer para fingirse útil como los demás, adelantándose a saludar al rey que le contestó con una mirada fulminante.

Como si la presencia del soberano ejerciese en Luisa una secreta influencia, fué poco á poco volviendo en sí y abrió los ojos; fijólos en su marido y los apartó al punto con un gesto de desden.

Atormentado por aquella doble mirada, Marillac pudo explicarse la primera de enojo del rey al verle allí, pero de ningún modo la desdenosa de su mujer. No cumplía entonces con los deberes de marido tierno y cariñoso?

Recobrado por completo el sentido, Luisa apercibió por fin al rey, y profundamente conmovida quiso adelantarse y echarse á sus pies, pero el rey la detuvo y Luisa muy débil aun cayó, ó mas bien se dejó incorporar por los brazos del rey. Marillac era el único que no se sintió comovido de semejante escena.

Algunos minutos después, la cacería había recobrado su primitiva animación.

Mme. de Marillac por orden del rey, volvió hacia palacio en un carroaje.

Hasta aquel dia, Luisa inocente y cándida, no interpretaba mal la conducta de su marido.

—Quizá, decía para sí, le he ofendido sin saberlo.

Y cuando se presentaba á ella, fuese en medio de una fiesta ó en una reunión le acogía sonriendo con la esperanza de que este provocase una explicación, que estableciese la confianza conyugal.

He aquí lo que aquella mañana pensaba todavía Luisa, pero después había hablado con Mme. de Chemerault, y ésta, curiosa y astuta, supo provocar confidencias instruyendo á la joven de los deberes respectivos de dos esposos, lo que hizo á Luisa creerse despreciada irritando justamente su orgullo. Pensó que Marillac no se había unido á ella mas que por aprovechar la protección del rey ofrecida ya hábito á la pensionista de la Visitation, y su corazón indignado experimentó su esposo un profundo desden.

La caza continuaba; el ciervo, segun el rey había previsto, después de inutilizar á los perros, al menos por alguna tiempo, se retiró á una de sus madrigueras; donde sus hijos no tardaron en reunirse.

Allí, en medio de su familia inquieta, reposaba mientras otros ciervos menos fatigados observaban si aun debían temer una persecución, y cuando los ladridos de los perros dispersaron de nuevo la familia de la selva, el ciervo, por ese admirable instinto que le caracteriza, midió su plan de defensa, así como los cazadores habían meditado su plan de ataques.

Todos quedaron atónitos.

Mr. de Marillac, dijo el rey con acento burlón: «Nos hacez cazar piezas admirables: este último azar ha producido el mayor entusiasmo, apostaría á que los perros no han perdido el rastro del primero, y hemos sido engañados segunda vez por el ciervo mismo.

—Imposible señor! yo he examinado el número de sus *magotes* y...

El rey, que estaba de buen humor, dejó decir cuanto quisiera, pero Marillac mientras hacía elarde de su ciencia, daba á todos los diablos su doble oficio de montero y de marido, reconociéndose incapaz de desempeñar el primero á la par que hubiera desempeñado con gusto al segundo que se le prohibía. Sin embargo, en aquel momento no se tratab



EL EXCMO. E ILMO.

**S.R. D. NICOLAS MELIDA Y LIZANA**, caballero gran cruz de la real orden de mérito de San Luis de Parma, oficial de la imperial de la Legión de Honor de Francia, comendador de la real y americana orden de Isabel la Católica, secretario de S.M. con ejercicio de decretos, abogado del ilustre colegio de esta corte, ministro jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino y ex diputado a Cortes en varias legislaturas. Ha fallecido en la madrugada del 2 del corriente.

**La Excm. Sra. D. Leonor Alina**, viuda, los hijos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntaria no hayan recibido el oportuno aviso se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción de su cadáver el jueves 5 de diciembre, á las tres de la tarde, desde la parroquia de San Justo al cementerio de la sacramental de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.

**A ZUFRE EN POLVO REFINADO DE** superior clase para los viñedos. — Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Medina, tienen las mejores minas y establecimientos en las costas de la isla de Sicilia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el género sin mezcla alguna de materia extraña.

**BUENA OCASIÓN.—GRAN SURTIDO** de calzado de la estación para caballeros y niños, de las clases siguientes: Charol de vaca con doble suela. Idem de hierro con medias suelas claveteadas y otras varias clases que no se expresan a precio sumamente barato.

Calle Mayor núm. 78 (Platerías).

**BUEN CISCO DE CARBON DE ENCINA** Superior a 3,12 rs. hasta 6 arrobas y de 6 arrobas en adelante a 3, Factor, 4, carbonera.

**SE CEDE UN GABINETE CON ALCO**ba, calle del Caballero de Gracia, número 23, entre suelo de la izquierda.

**UN JOVEN QUE HA SERVIDO EN EL** arma de caballería, desea ocuparse en cuidar caballos ó en otra cosa cualquiera. En la calle de San Juan, número 30, principal darán razon.

**LAS MIL Y UNA NOCHES.—CUENTOS** arabes. Contiene la obra de 6 tomos. Se vende en Madrid por 24 rs., librería de D. Leon P. Villa-Verde, calle de Carretas, número 4, quien la remite franca libran- dole 28 reales.

**CASA Y ESTADOS DEL DUQUE DE** Rivas. — Arrendamiento de una dehesa en Hinojosa del Duque, provincia de Cádoba.

Se saca á pública subasta el arrendamiento por cuatro años, de la dehesa titulada «Ventosillo» de haber mas de 600 fanegas para pastos y labor en tierra de primera calidad y 12,000 encinas.

El remate tendrá lugar el dia 8 de diciembre próximo en esta corte en la conaduría del Excmo. señor duque de Rivas, plaza de la Concepción Gerónima, de doce a una, y en Hinojosa en la administración de S.E., estando de manifiesto el pliego de condiciones en ambas oficinas.

Madrid 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1863.

El contador general, SALVADOR MARIN.

**SE ADMITEN UNO O DOS PUPILOS** en la calle de la Palma alta, núm. 2, entre suelo, izquierda.

**EN ARAGON SE VENDE UN BONITO** patrimonio: se dará razon en la calle del Carmen, núm. 27, cuarto tercero, y en Zaragoza en el Coso, núm. 160, cuarto segundo.

**SE DESEA ENCONTRAR UNA SEÑORITA** viuda de buena educación y costumbres, para profesora de francés en un instituto fuera de esta corte. Darán razon en la calle del Factor, núm. 16, cuarto tercero.

**SENTENCIAS DE DON QUIJOTE Y** agudezas de Sancho. Un tomo, 4 reales. Librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.

**EN LA CALLE DE CARRETAS, NU**mero 22, tercero de la derecha, se admiten huéspedes a 8 rs., con principio.

**MIRINAKES**

**NORTE-AMERICANOS.** —

En la puerta del Sol, núm. 10, se ha recibido un surtido completo de los mismos a los médicos precios de 20, 30 y 50 reales, según el acero este cubierto de algodón, estambre ó seda.

**AVISO IMPORTANTE PARA NOVIAS.**

Una gran cantidad de camisas bordadas de hilo fino bordadas y de Valencian para todas las damas.

Un gran surtido de camisas de hilo fino bordadas y de Valencian para todas las damas.

Pantalones y gorras elegantes, pañuelos bordados y enaguas bordadas, se liquidan.

**CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR.**

Calle del Arenal, núm. 1, entre suelo esquina á la Puerta del Sol.

**INTERESANTE.—DON MARCELINO** Leon y Martín, cuya habitación se ignora, se servirá presentarse a recibir una cantidad que le pertenece, calle de las Hileras, núm. 23, cuarto segundo.

**SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON** Saloba capaz para un matrimonio ó dos caballeros. Jardines, 14, segundo.

**AL PUBLICO.—LANDRIA PARA TRA**jes de señora, desde 2 1/2 rs. hasta 10; cortinones, punto Croisé, a 50, 70 y 90 reales; muiselinas anchas, a 3 1/2; orleans negro, a 4 1/2; merinos cafés, negros y malva, a 15. Si el pago se hace en napoleones se recibirán á razon de 20 rs.

Calle de Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal.

**EL JUEVES A LAS OCHO DE LA NO**che, D. Federico Stengel, profesor de alemán, francés e inglés, abrirá una clase de alemán, calle Espoz y Mina, núm. 12, cuarto segundo. Libro de texto: gramática de Otto.

**PARA ABRIGOS DE SEÑORA, EL NUE**VO establecimiento de la calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro.

Abrigos para casa, paseo, visita y elegantes salidas de teatro: gran novedad y variación de modelos en abrigos de mangas, como en talmas, redondas y capas.

**LA PROBIDAD.** — Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles.

Presidente del Consejo. — Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, exministro de la corona y senador del reino.

Vicepresidente. — Excmo. señor marqués de Albranca y de Monasterio, grande de España de primera clase.

Dirección gerencia. — Sres. Mensndez de la Vega y compañía, fundadores propietarios.

Abogado consultor. — Sr. D. Julian de Mendieta.

**FIANZA ADMINISTRATIVA.** —

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona:

1.<sup>o</sup> El 9 por 100 anual fijo, acumulado mensualmente al capital.

2.<sup>o</sup> El 25 por 100 de las utilidades liquidadas de la empresa, repartido á prorrata y acumulado trimestralmente.

Los imponentes pueden retirar sus capitales en todo ó en parte, cuando gusten, según los estatutos.

Asimismo pueden cobrar los intereses mensual ó trimestralmente, á su voluntad.

Dirección general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

**FINCA EN VENTA.**

En el término municipal de Embid de Ariza, partido judicial de Ateca, provincia de Zaragoza, á la vista del ferrocarril de Madrid a dicha ciudad, á tres cuartos de hora de distancia de la estación de Cetina, y un poco mas de la de Alhama, con buen camino para carrejas, se vende á voluntad de su dueño una finca, susceptible de inmensas mejoras, que no ha perdonado á bienes nacionales, libre de toda carga y gravamen, titulada Casal de la Vega, coto redondo y de las condiciones siguientes:

Se riega con aguas del río Henar, cuyo desnivel permite aprovecharlas en diferentes puntos como fuerza motriz para cualquier establecimiento industrial.

Constituyen su superficie, según resulta de la medición pericial practicada, 301 anegadas de tierra blanca regado de excelente calidad, algunas de ellas pobladas de áboles de las mas esquisitas frutas: 100 anegadas de vinedo de igual clase, 55 de ellas también de regadio y con algunos nogales; 70 anegadas de tierra blanca de pan llevar, puestas en labores, y otras 70 de yerbo. Dos dehesas que circundan toda la finca, perfectamente pobladas de encinas, romeros, etc., y con escenarios pastos para alimentar muy bien sobre 2,000 a 3,000 cabezas de ganado y situadas en puntos convenientes dentro de ellas ocho parideras, algunas recientemente construidas. En el centro de la finca, y en punto á propósito para edificar si al comprador conviniese colonizarla existen una iglesia-capilla, cuatro casas, graneros, bodegas con abundantes vasos vinarios, lagares, prensa, fabrica para sacar aguardiente, horno de pan cocer, pajares, eras de pan trillar, valles, corrales y cuantas dependencias, en fin, exige una finca de su importancia. Tiene además una fábrica de teja y ladrillo con tierra de excelente calidad para la elaboración de dichos artículos, y la ventaja de poder fabricar también con la mayor economía yeso y cal de calidad inmejorable, por la clase de parte del terreno y abundancia de leñas en las dehesas.

Independientemente de la finca, y á media hora de distancia de ella, un molino harinero y otro horno de pan cocer, y 22 anegadas de trigo que se cobran de treudos de algunas heredades vecinas.

Los títulos de adquisición y demás detalles que se deseen se encontrarán en la calle del Espíritu Santo, núm. 16, fábrica de botones, y en la fonda de las Penitenciales, cuarto num.

**Nota.** La anegada tiene 44 varas de lado, ó sean 1,936 cuadradas. No hay inconveniente en admitir el pago á plazos.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

sin otra cabalgadura que un burro, ni mas gavilla que perros falderos, tendréis la pata en que os habeis fijado de ese malido ciervo.

—Dios os escuche; pero entre tanto que llega esa codiciada pata, quiero que las de mi valiente perro, muerto en mi servicio, se pongan como trofeo de honor en la perchera de Versalles.

—Yo, dijo el duque de Nemours, acoto uno de sus huesos para hacer un silbato de caza.

—Yo, su piel, prosiguió Mme. de Guimene; quiero hacer de ella un par de guantes que hare bordar con oro y luciré en su baile de la corte.

—Los muertos son insensibles á tantos honores; yo propongo una cuestión en provecho de su viuda, y de sus huérfanos, añadió Rieux.

Otra carcajada, aun mas ruidosa, acogió esta frase.

Nunca Luis XIII había sufrido con tan buen humor los percances de una caza desgraciada. Sin embargo anució que abandonaba ya la partida, aunque instando á los demás a proseguirla: quizá no buscaba mas que un pretexto para volver á Versalles, donde Luisa le había pre- cedido.

—Insisto en que prosigais la partida, pero apostaría mi corona, y lo que es mas, mi reputación de hábil cazador, si un ciervo que tales chascos da, se deja reducir por vosotros. Continuad á las órdenes de Mr. de Marillac, pondré gran empeño en ayudarle a cumplir el juramento que acabo de pronunciar. Hasta la vista y buena suerte.

Y riendo siempre invitó á todas las damas á regresar con él, y seguido de ellas y solo de algunos caballeros, partió dejando á Marillac y á los demás cazadores asombrados.

Al llegar á palacio, el rey mudó de traje y se reunió á las damas que en el parque se encontraban en tirar el holgante ó jugar á la sortija.

Mme. de Marillac con las facciones aun alteradas, asistía como espectadora á estos juegos y al acercarse el rey trató de incorporarse, pero aquél no lo permitió, y para obligarla á permanecer sentada tomó asiento á su lado teniéndola á su derecha, y á su izquierda á Mme. de Hautefort.

Aparentando ocuparse exclusivamente de esta, sus ojos se volvían sin cesar á Luisa, informándose minuciosamente de todos los detalles del accidente que en tan grave riesgo había puesto la vida de Mme. de Chemierault.

—Pareciendo ocuparse exclusivamente de esta, sus ojos se volvían sin cesar á Luisa, informándose minuciosamente de todos los detalles del accidente que en tan grave riesgo había puesto la vida de Mme. de Chemierault.

Luisa se consideraba dichosa con las distinciones del rey, que había merecido aquel dia dos veces delante de toda la corte, y su vanidad halagada le hacia olvidar los disgustos de su vida íntima.

En palacio se había preparado una cálida y todas las damas fueron invitadas á ella por el rey, que para prescindir por completo de la etiqueta, quiso permanecer de pie y servir á las damas como los otros caballeros, lo que encantó á todos que nunca habían admirado al rey de tan buen humor.

Al referir los incidentes de la caza, en los que Marillac jugaba un papel infeliz, la alegría del rey se redoblabá; Luisa manifestaba por ello una viva contrariedad. Por grandes que sean las culpas de un marido hacia su mujer, esta toma siempre parte en sus actos públicos aunque no sea mas que por la responsabilidad que alcanza su nombre.

Mientras el rey sacaba todo el partido posible de su nuevo montero, el eco de una trompa lejana se dejó escuchar. Otras respondieron y en breve otras veinte trompas y clarines atronaron el espacio en señal de triunfo. Los ladridos de los perros resonaron cerca de palacio, y en breve los cazadores desembocaron de la selva con sus caballos cubiertos de espuma y de sudor; trazaron un semicírculo y las trompetas y clarines volvieron á dar la señal de la victoria.

Todos los criados de palacio corrieron en tropel: el rey y las damas se colocaron en las ventanas, y de repente, fatigado, jadeante, cereado por los cazadores, se presentó el ciervo, el mismo ciervo tan perseguido aquella mañana, y que hizo un último esfuerzo, y con los ojos fuera de sus órbitas, la lengua caída, las piernas dobladas, sacudió débilmente los perros que se abalanzaban á su cuello y se entró al parque de palacio, único camino que vió libre. Allí se dejó caer.

Marillac, muerto por la fatiga, pero reanimado por la victoria, entró tras el seguido de todos los cazadores, mientras el rey y las damas le aplaudían con entusiasmo.

Debeis un cirio á San Huberto, señor de Marillac, exclamó el rey complacido. Ya matarlo era mucho, pero traerme hasta el mismo parque del palacio!

—Señor, era humillante para el que habiendo estado el rey en la partida, muriese á nuestras manos: como veis no ha consentido morir mas que á manos del rey.

—Bien contestado; pero falta saber si es el mismo.

De repente se presentó á cerrarle el paso una profunda zanja, ocasionada por las vertientes de las montañas próximas. Reuniendo el resto de sus fuerzas, la salta; los perros quieren saltar con él, pero engañados por sus deseos ruédan al fondo de la zanja, obligando este incidente inesperado á un alto forzoso.

—A sé mia, repuso el rey, que es todo un señor ciervo: si no me engaño es el mismo que me jugó otra pasada igual hace dos meses.

—Fácil es reconocerle en el número y tamaño de sus mogetes, dijo Marillac muy contento, por poder hacer uso de su ciencia nuevamente adquirida.

—Y tiene otra señal en la pata izquierda, por la cual de reconoceremos. Ordénad, Mr. de Marillac, que no pierdan su rastro y sigan dándole alcance, mientras nuestros caballos reposan aquí algunos instantes.

Marillac trasmitió las órdenes del rey al picador anciano, que no le abandonaba un instante, ayudándole con sus consejos, á tiempo que el rey descubrió por entre la enrascada un escudero que no lejos de ellos atravesaba el bosque á todo galope de su caballo.

—Eh! á dónde vais? le dijo el mismo rey; queréis esparzar la caza?

—Señor, vuelvo á palacio á buscar un médico.

—Un médico! Pues qué ha sucedido?

—Que uno de los carrozales